



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION DE PRENSA

Colonia 1206 1er piso. Tel 902. 2312. Fax 908. 0620

www.mrree.gub.uy

E-mail: dipr14@mrree.gub.uy

COMUNICADO DE PRENSA N° 05/09

Eventos de Floración de Algas en el Río Uruguay en costas de Fray Bentos

El gobierno de la República informa que en la mañana de ayer día 4 de febrero se observaron en áreas de aguas quietas del Río Uruguay, a la altura de Fray Bentos, unas manchas que, como fuera expresado en la información adelantada por la DINAMA, se deben a una importante floración de algas, eventos que ocurren en forma habitual en épocas del año como ésta, cuando las condiciones de temperatura, transparencia del agua, concentración de nutrientes y luz son apropiadas para el desarrollo masivo de las mismas.

Una vez denunciada la presencia de las manchas en la referida zona del Río Uruguay, próxima al Puente Gral. San Martín, la DINAMA puso inmediatamente en marcha, en coordinación con la Prefectura Nacional Naval, un mecanismo de monitoreo especial a fin de evaluar el evento producido y determinar las causas del mismo.

De las detalladas mediciones y relevamientos efectuados en la zona afectada, quedó absolutamente descartado que las manchas sean consecuencia de emisiones provenientes de la Planta de Botnia, no habiéndose detectado luego del profundo monitoreo realizado, ningún parámetro fuera de los valores normales, ni constatado la ocurrencia de vertidos no habituales o accidentales al Río.

Se informa asimismo que las autoridades competentes del MVOTMA, a través de la DINAMA, se encuentran efectuando un seguimiento permanente y puntual de la situación.

Montevideo, 5 de febrero de 2009